

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19765 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios denominado «Mantenimiento integral del edificio de la calle Mayor, núm. 83, sede del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid. 3 Lotes».*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid (en adelante, TEAMM).
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General del TEAMM.
 - 2) Domicilio: Calle Mayor, núm. 83.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 4) Teléfono: 91 480 29 70 / 91 480 00 64.
 - 5) Telefax: 91 588 15 61.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de mayo de 2016, hasta las 14:00 horas.
- d) Número de expediente: 300/2016/00451.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento integral del edificio de la calle Mayor, núm. 83. Tres Lotes.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Tres lotes. Lote 1: «Mantenimiento del edificio de la calle Mayor, núm. 83, sede del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid». Lote 2: «Mantenimiento de aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas del edificio de la calle Mayor, núm. 83, sede del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid». Lote 3: «Mantenimiento de los sistemas y equipos electrónicos de seguridad del edificio de la calle Mayor, núm. 83, sede del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid».

Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 1.

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Mayor, núm. 83.
 - 2) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses, con fecha de inicio prevista el día 1 de septiembre de 2016 o fecha de formalización del contrato si fuera posterior.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote 1: 50.700000-2 «Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios». Lote 2: 50.750000-7 «Servicios de mantenimiento de ascensores». Lote 3: 50.610000-4 «Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad».

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: «Criterios valorables en cifras o porcentajes»:
1. Oferta económica hasta 50 puntos. Propuesta de Plan de Ahorro Energético presentada por el licitador hasta 15 puntos. Mejora en el servicio sin coste para la Administración: Ampliación del coste máximo anual acumulado, IVA incluido, a asumir por el adjudicatario sin coste para el TEAMM, previsto en la Cláusula Novena, 9.3, párrafo tercero, del PPTP hasta 15 puntos. Realización de sesiones formativas e informativas específicas sobre las medidas de seguridad y salud que deben adoptarse en el contrato hasta 10 puntos. Mantenimiento de las condiciones laborales de la plantilla del personal asignado a la ejecución del contrato hasta 10 puntos. Lotes 2 y 3.
 2. Oferta económica hasta 70 puntos. Mejora en el servicio sin coste para la Administración: Ampliación del coste máximo anual acumulado, IVA incluido, a asumir por el adjudicatario sin coste para el TEAMM, previsto en las Cláusulas Novena, 9.3, párrafo tercero (Lote 2) y Quinta, párrafo tercero (Lote 3), del PPTP, hasta 20 puntos. Realización de sesiones formativas e informativas específicas sobre las medidas de seguridad y salud que deben adoptarse en el contrato hasta 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 55.231,88 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 27.615,94 euros (Lote 1: 18.815,94; Lote 2: 4.500 y Lote 3: 4.300). Importe total: 33.415,29 euros (Lote 1: 22.767,29; Lote 2: 5.445,00 y Lote 3: 5.203,00).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación de cada lote del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Acreditación de la solvencia, cuando el valor estimado del lote al que se licite sea igual o inferior a 35.000 euros (LOTES 2 y 3): No procede. B) Acreditación de la solvencia, cuando el valor estimado del lote al que se licite sea superior a 35.000 euros (LOTE 1): No se podrá acreditar la solvencia mediante clasificación, al no existir correspondencia con los subgrupos de clasificación recogidos en la nueva redacción del artículo 37 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del lote. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los 3 últimos años concluidos.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1.a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos cinco años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) hayan realizado al menos tres trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del lote por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% del valor estimado del lote. Medio de acreditación: Certificados expedidos o visados por el órgano

competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

- C) **Habilitación empresarial.** Lote 1: Certificado acreditativo de alta en el Registro correspondiente como empresa instaladora/mantenedora de: Instalaciones térmicas; Sistemas de protección contra incendios; Instalaciones eléctricas de baja tensión, Categoría especialista. Lote 2: Certificado acreditativo de alta en el Registro correspondiente como empresa instaladora/mantenedora de: Ascensores. Lote 3: Autorización de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la asistencia técnica de aparatos radiactivos y equipos generadores de radiaciones ionizantes, que habilite al licitador (o a la entidad que prestará el servicio por subcontratación, en su caso) para el mantenimiento del escáner de paquetería cuya marca y modelo se especifica en el Anexo al PPTP. Certificado de inscripción en el Registro de empresas de seguridad de la Dirección General de Policía como «Empresa de instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad».

8. **Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 3 de junio.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Oficina de Registro del TEAMM.
2) Domicilio: Calle Mayor, núm. 83.
3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. **Apertura de Ofertas:**

- b) Dirección: Calle Mayor, núm. 83.
c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
d) Fecha y hora: 16 de junio de 2016 a las 13:30 horas.

10. **Gastos de publicidad:** A cargo de la entidad adjudicataria de cada lote.

Madrid, 4 de mayo de 2016.- La Secretaria General del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A160024790-1